



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 653

MAT.: Designa comisión evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-6-LP21 "Adquisición camión aljibe para reparto de agua Laja".

LAJA, 04 de Febrero del 2021

VISTOS:

1. Consultas y respuestas por foro del portal mercado público.
2. Licitación Pública ID 3735-6-LP21, de fecha 26/01/2021.
3. D.A. N° 464 que autoriza llamado de Licitación Pública para la "Adquisición camión aljibe para reparto de agua, Laja", de fecha 26/01/2021.
4. Memo N° 30 de la Dirección de Secplan, con resolución del Sr. Alcalde, del 26/01/2021.
5. Mail remitido por profesional del departamento de inversiones del FNDR quien autoriza proceder con la licitación, de fecha 26/01/2021.
6. D.A. N° 217 que rechaza oferta en la Gran Compra N° 56918, de fecha 11/01/2021.
7. Gran Compra N° 56918 por sistema de Compras Públicas "Adquisición camión aljibe para reparto de agua Laja", de fecha 22/12/2020.
8. D.A. N° 7.152 que aprueba Convenio mandato y autoriza realizar proceso de Gran Compra por sistema de compras públicas, de fecha 21/12/2020.
9. Resolución Exenta N° 092 que aprueba Convenio de fecha 14/12/2020, con toma razón de la CGR de fecha 18/12/2020.
10. Convenio Mandato para ejecución de proyectos afectos al subtítulo 29 Sobre Activos No Financieros "Adquisición Camión Aljibe para reparto de agua, Laja"; entre el Gobierno Regional de la Región del Biobío y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 30/11/2020.
11. Oficio N° 26 donde se remite proyecto a postulación de financiamiento del FNDR vía circular 33, de fecha 07/01/2020.
12. D.A. N° 10.523 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal, de fecha 29/12/2016.
13. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
14. Reglamento de Ley N° 19.886.
15. Reglamento de Adquisiciones.
16. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESÍGNASE comisión evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-6-LP21 "ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE PARA REPARTO DE AGUA, LAJA"; que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- CLAUDIO ARANEDA PÉREZ, C.I. N° 15.194.522-8, Director de Obras Municipales
- HÉCTOR RODRÍGUEZ CONTRERAS, C.I. N° 13.142.253-9, Técnico SECPLAN
- GISSELA SOTO RUBILAR, C.I. N° 14.353.030-2, Directora SECPLAN (S).

2.- ESTABLÉZCASE que la comisión evaluadora tendrá una vigencia desde el 04 al 19 de febrero del 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

APC/GSR/cpc
DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN, D.O.M., Lobby, SS.MM



**ALEXI PÉREZ CASTRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**